

Guayaquil, Febrero 26 de 1990

Señores
MIEMBROS DE LA
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE
F U R O C A S.A.
Ciudad.

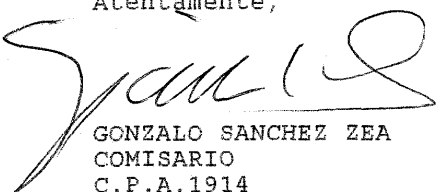
Estimados señores:

En mi calidad de Comisario de la Empresa y en cumplimiento de las disposiciones legales y estatutarias pertinentes, he procedido a examinar el Balance General al 31 de Diciembre de 1989, así como el Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio que terminó en esa fecha.

La revisión se hizo de acuerdo con principios contables de general aceptación y, habiendo examinado la Contabilidad y demás documentos y obtenido todos los informes y explicaciones necesarios, soy de la opinión que el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias sometidos a la aprobación de ustedes, son correctos y demuestran el estado de los negocios y resultados de la Empresa al 31 de Diciembre de 1989.

En consecuencia considero que dicho Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias deben aprobarse en la forma en que han sido presentados por la Administración.

Atentamente,



GONZALO SANCHEZ ZEA
COMISARIO
C.P.A.1914

pc.